

15106

Quito, 22 de septiembre de 2015

Señora
MARIA REBECA BENITEZ MENDOZA
Presente

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **COMUNICACIÓN Y MARKETING CMLPUBLICIDAD CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 22 de septiembre de 2015, resolvió elegir a usted como **Presidente** de la Compañía por el periodo de dos años, con todos los deberes y atribuciones que están determinados en la ley y en el Estatuto de la Compañía.

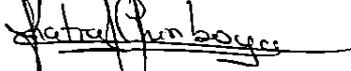
La representación legal, judicial y extrajudicial y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio de la Compañía, le corresponde al Gerente de la Compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal del Gerente, le subrogará el Presidente.

El presente nombramiento reemplaza al nombramiento de Presidente inscrito el 20 de noviembre del 2013 bajo el número 16862, en el Registro Mercantil.

COMUNICACIÓN Y MARKETING CMLPUBLICIDAD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de julio de 2013, ante la Notaria 25 del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de octubre de 2013.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sra. KATIA GIOVANNY CHIRIBOGA

Exp. 174682
Registro
07 OCT 2015

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 22 de septiembre de 2015


Sra. **MARIA REBECA BENITEZ MENDOZA**
C.C. 1701940890



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15106
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMUNICACION Y MARKETING, CMLPUBLICIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENITEZ MENDOZA MARIA REBECA
IDENTIFICACIÓN	1701940890
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

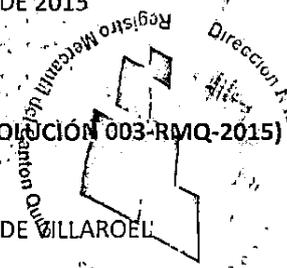
CONST. RM 3992 DEL 16/10/2013.- NOT. 25 DEL 26/07/2013- MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



reccion Nacional de...